

Artículo de ensayo

El asesinato de Colosio. Locura compartida y lazo social en un caso de magnicidio

Flavio MELENDEZ ZERMEÑO

UNA HERIDA MORTAL EN LA CABEZA DEL RÉGIMEN

Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los comicios que para elegir presidente de México se realizan en 1994, muere asesinado el 23 de marzo de ese año. En el momento de dirigirse hacia la salida de un mitin de su campaña electoral, en una colonia popular de nombre Lomas Taurinas en la ciudad de Tijuana Baja California, entre una densa multitud de asistentes al acto político recibe un balazo en la cabeza –que es el que le va a ocasionar la muerte– y al ir cayendo otro más en el abdomen. Herido gravemente es trasladado a un hospital local y aproximadamente tres horas después muere.

En el momento y el lugar de los hechos es detenido un joven, identificado como quien realizó los disparos. Al día siguiente la prensa habla de dos detenidos por el asesinato, “uno de 23 años y otro de 46”, como “posibles agresores” (1); sin embargo sólo se podrá comprobar la participación del joven mencionado, de nombre Mario Aburto Martínez, originario de un pueblo de nombre La Rinconada, municipio

de Zamora Michoacán, vive en Tijuana desde los quince años. Desde el principio Aburto acepta ser el autor de los disparos, si bien afirma que solamente buscaba herir a Colosio para llamar la atención de la prensa y exponer sus ideas pacifistas y la información que tiene sobre “diversos grupos armados de diversos estados del país” (2) el primero de enero de ese año había estallado en el estado de Chiapas la rebelión armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En sus primeras declaraciones Aburto dice ser miembro de una “secta política”, aunque al mismo tiempo declara haber actuado solo y no como parte de una conspiración política las investigaciones posteriores nunca llegarán a comprobar que haya tenido vínculos con alguna organización política, religiosa o social. Al referirse a su acto dice: “Lo tenía que hacer”, pero a la pregunta acerca de sus razones agrega: “Perdónenme, pero no puedo colaborar con ustedes” (3).

En un interrogatorio que tuvo lugar poco después de una hora de haber ocurrido el atentado, Aburto se refiere al conflicto armado en el estado de Chiapas y da la siguiente

RESUMEN

Se aborda el entramado de relaciones sociales en el que tiene lugar el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los comicios que para elegir presidente de México se realizan en 1994. Se identifican algunos rasgos clínicos comunes entre este magnicidio y otros crímenes cometidos en contra de personajes de la vida pública, lo que permite establecer elementos de locura compartida en el caso estudiado, a partir de la analogía estructural entre delirio y teorías de la conspiración que circulan bajo la forma del rumor, mostrando el carácter compartido de toda locura. La locura como una modalidad de lazo social encuentra en la crisis terminal del régimen de partido de Estado las circunstancias que en este caso la ligan al entorno político y social en el que tiene lugar.

Palabras clave: magnicidio, locura compartida, lazo social, rumor y conspiración.

ABSTRACT

The lattice of social relationships is approached where takes place the killing of Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidate of the Institutional Revolutionary Party in the elections that are carried out in 1994 to choose president of Mexico. Some common clinical features are identified among this assassination and other crimes made against characters of the public life, that allows to establish elements of madness shared in the studied case, starting from the structural analogy among delirium and theories of the conspiracy that circulate under the form of the rumor, showing the shared character of all madness. The madness like a modality of social link finds in the terminal crisis of the régime of party of State the circumstances that tie it to the political and social environment in which takes place in this case.

Key words: assassination, shared madness, social link, rumor and conspiracy.

versión de lo ocurrido: "...no eran cien, eran miles de personas que querían hacer otra vez lo que se hizo en Chiapas, y no es un estado, son algunos estados que no quiero decir la cantidad pero la cosa es más grave de lo que muchos se imaginan y yo por eso preferí mil veces sacrificar mi vida a que hubiera pasado otra cosa de Chiapas (...) Sólo herir al candidato nada más y para que la prensa, este, hubiera me filmara y yo decir ante las cámaras (...) Era de que no quería otro, otro acto como el de Chiapas y que esto que había hecho yo, era pues precisamente para evitar eso y más que nada evitar los actos bélicos en México porque yo he visto que la gente que está siendo engañada (...) Yo lo planeé al ver, al ver que lo que querían hacer y la verdad no me gustó, no volví a ir con nadie me dediqué ya; eso viene desde hace muchos años desde antes de Chiapas, iba a suceder en otros estados, no tuve el valor de poder hacer una cosa, antes, yo decía, bueno, que, que hago, si este, agarro una pistola y puedo herir a, a, en ese entonces este, estaba Carlos Salinas de Gortari, herirlo y así los medios de comunicación decirles yo lo que estaba pasando en México porque puedo afirmar también de que posiblemente alguien extranjero esté en todo esto queriendo poner al país en peligro y la estabilidad del país y preferible, yo mejor prefiero morir a que sigan pasando actos bélicos; pero en ningún momento fue mi intención herir al candidato en ningún momento, eh, así grave no, que una leve lesión y la prensa me iba a agarrar, me iba a tomar en cuenta..." (4).

A lo largo de los procedimientos judiciales irán apareciendo contradicciones en lo dicho por Mario Aburto, sin embargo, a través de las distintas versiones que da de los hechos permanecerán constantes algunos trazos: el atentado contra Colosio le permite obtener notoriedad ante los medios y la sociedad, así la prensa lo iba a tomar en cuenta para informar que el país está en peligro; tiene una misión especial por cumplir para salvar al país de la violencia de miles de personas que quieren hacer otra vez lo que se hizo en Chiapas; su misión pone en riesgo su propia vida, pero él está dispuesto a hacer este sacrificio extremo; el atentado estuvo planeado, desde hacía años había considerado la posibilidad de realizar uno semejante contra el entonces Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, pero la planeación y la ejecución del acto estuvieron exclusivamente a su cargo y no formaron parte de una conspiración; en cambio, su acto es la respuesta a una conspiración en la que posiblemente alguien extranjero pone en riesgo al país y a su estabilidad.

Sin embargo, en contra de lo dicho por Mario Aburto, desde el primer momento empiezan a circular rumores que atribuyen el asesinato de Colosio a una conspiración (5). Carlos Salinas, José Córdoba Montoya (poderoso asesor de la presidencia), los sectores conservadores del partido oficial, Manuel Camacho Solís (rival de Colosio por la candidatura del PRI), la guerrilla, son mencionados entre los responsables del complot. Salinas es el favorito de los rumores, según los cuales él, como presidente de la república, que es quien designa al candidato del PRI y que en la tradición política mexicana se convertía en su virtual sucesor, quería cambiar de candidato ante la posibilidad de que Colosio perdiera las elecciones o bien porque el candidato habría mostrado un grado de independencia tal que lo llevó a la ruptura con Salinas –esta última versión sólo tomará fuerza después del

magnicidio, haciendo de Colosio un héroe trágico que murió por defender sus ideas políticas-, frustrando los planes de éste de gobernar a través de Colosio, de quien se decía que era su hijo político (6). Esta versión del complot supone que Salinas es el autor intelectual del magnicidio y que busca colocar como candidato a alguien que le permita seguir ejerciendo el poder tras el trono –llega a hablarse de Salinato, para referirse a una reedición del Maximato de Calles, fundador del Partido de Estado. Al día siguiente del crimen Mario Aburto es presentado ante la prensa y los cambios en su apariencia –afeitado, con el cabello recién cortado y peinado, sin la sangre que en la víspera cubría su rostro como resultado de los golpes que recibe al ser detenido entre la multitud–, visibles en las imágenes que las cámaras de televisión y los medios impresos hacen circular por todo el país, dan pie a un nuevo rumor que transmite la idea inquietante de que el verdadero asesino fue suplantado por alguien, que Aburto no fue quien cometió el crimen sino alguien muy parecido a él o bien que Aburto fue asesinado y suplantado por otro sujeto semejante a él (7). Esta versión llega a inquietar a la madre de Mario, quien la comparte hasta el punto de que decide ir a visitarlo a prisión y ya en su presencia tiene que pedirle que le muestre una cicatriz en forma de cruz que tiene en la espalda, para tener la certeza de que efectivamente se trata de su hijo (8). El decir popular supone que tras la conspiración que urde el magnicidio se encuentra alguien con un poder ilimitado sobre las instituciones judiciales y policíacas del país, lo que le permite efectuar la suplantación del asesino material.

Es importante agregar que el padre y un hermano de Mario Aburto participan también de la teoría de que el asesinato de Colosio es resultado de una conspiración. El primero dice que hubo gente que obligó a su hijo a participar en el asesinato y que dos meses antes de que éste ocurriera, Mario su hijo le confió que personas extrañas habían entrado en contacto con él. El hermano dice que cuando presentaron a Mario ante la prensa éste levantó las cejas, lo que aquél interpreta como un mensaje para nosotros. Con eso nos estaba diciendo que él era inocente (9).

Un hecho clínico adicional, que la Procuraduría ha hecho público, pero al que no se ha prestado suficiente atención, es que tanto el abuelo como el padre de Mario Aburto cometieron asesinatos en los que sus víctimas murieron, como Colosio, de un balazo en el cráneo (10). Uno de los crímenes cometidos por el padre fue en contra de uno de sus propios hermanos, pero en ningún caso hubo punición de la justicia. Encontramos aquí la transmisión de una forma particular de asesinato a través de tres generaciones, con el agravante de que un crimen entre hermanos queda impune.

Hay otro rumor insistente que precede a la muerte de Colosio, según el cual Salinas estaría pensando en un cambio de candidato, debido a la posibilidad de que aquél perdiera las elecciones, sobre todo después del inicio del movimiento insurgente en Chiapas (11). Se dice que a Colosio "lo van a desaparecer o a enfermar", que el nuevo candidato podría ser Manuel Camacho Solís, nombrado por el presidente como Comisionado para la paz en Chiapas. A este último se le reconoce una mayor capacidad política y habilidad negociadora que al candidato oficial. El éxito posterior de

Camacho Solís en las negociaciones de paz con la guerrilla termina por opacar la figura de Colosio y su campaña. El rumor alcanza tal nivel de difusión que Salinas tiene que desmentirlo con aquella famosa frase, dirigida a los miembros del PRI, pero que buscaba sobre todo tranquilizar a Colosio y su equipo de campaña: no se hagan bolas, el candidato es Colosio (12).

La designación de Colosio como candidato oficial había sido vista por algunos sectores y analistas políticos como una reelección de Salinas por interpósito persona. Ya antes, hacia la mitad del sexenio salinista, había circulado el rumor de la reelección de Salinas. El destape de Colosio como candidato del PRI era, desde esta perspectiva, una confirmación del Maximato de Salinas, el Salinato. De cara a la historia mexicana del siglo XX, edificada en contra de la reelección, la decisión de Salinas equivalía a desatar la violencia. Desde un principio Colosio es considerado un candidato débil, que le debe toda su carrera y su fuerza política al presidente, lo que lo convierte en un instrumento idóneo de lo que es considerado una conspiración salinista por perpetuarse en el poder. La debilidad de Colosio se ve incrementada con el estallido del movimiento guerrillero en Chiapas. La decisión del presidente de nombrar a Manuel Camacho como comisionado para negociar la paz con la guerrilla termina por debilitar aún más la campaña electoral de Colosio, que según sus propias palabras no levanta.

Incluso Colosio mismo y sus colaboradores leen la designación de Camacho como una jugada política de Salinas para cambiar de candidato. Hay testimonios que hablan de que Colosio se llega a plantear la posibilidad de renunciar a la candidatura del PRI (13). El rumor de un cambio de candidato es compartido por Colosio y su equipo de campaña, que igualmente interpretan ahí una conspiración de Salinas: "...los colaboradores de Luis Donald se plantearon con seriedad la posibilidad de que, desde la Presidencia de la República, se estuviese ejecutando un proyecto político para obligar a Colosio a renunciar, para permitir que Camacho tomara su lugar" (14). Entre quienes rodean a Colosio se impone la convicción de que existe un vínculo entre la supuesta estrategia salinista de cambio de candidato y las nuevas circunstancias políticas definidas por la rebelión armada en Chiapas.

El crimen efectuado por Mario Aburto es la realización en acto del rumor de un cambio de candidato del partido en el poder, en un momento político en que ese candidato ya no puede ser considerado el seguro sucesor del Presidente de la República. El joven magnicida tiene su interpretación de lo que ocurre: hay una conspiración que desde el extranjero pone en riesgo al país, tiene sus dudas de que el candidato oficial pueda ganar las elecciones ante la violencia desatada por los grupos armados –en lo cual coincide con los análisis políticos de la coyuntura-, y el peligro inminente exige que



Rafael Coronel

Él se sacrificó poniendo en riesgo su propia vida. Está al tanto del rumor que habla de un cambio de candidato, de las intenciones de asesinarlo:

...se me hizo raro que hubiera personas ahí que actuaron demasiado raro. Por eso no descarto la posibilidad de que hubiera más personas ahí que posiblemente iban a hacer también eso (...) O sea que ya estaban pensando un atentado contra él, no precisamente para herirlo, sino para darle muerte. Estaba yo bien seguro que iba a pasar algo así. Entonces fue una de las razones porque intenté hacerlo. En ningún momento quise asesinarlo, ni nada de eso... (15)

También tiene su opinión sobre el hecho de que habría otro candidato mejor que Colosio –al llegar al aeropuerto de la ciudad de México, trasladado unas horas después de los sucesos que lo convierten en un personaje público, pide hablar con Manuel Camacho Solís, a quien considera mejor preparado que Colosio para ser candidato a la presidencia por el PRI (16). El rumor, una modalidad en la que se concreta la voz del vulgo, vox populi, muestra tener aquí un lugar en el magnicidio ejecutado por Mario Aburto, indicando un sesgo de lectura que permite situar este pasaje al acto más allá de la disyuntiva asesino solitario-conspiración.

El asesinato de Colosio revela aspectos importantes de la estructura del sistema político mexicano, un sistema en el que el presidente de la República y el partido oficial constituyen las dos piezas centrales (17). En nuestro país el régimen de partido de Estado nace con un magnicidio y empieza su agonía con otro. El PRI como partido de Estado nace –fundado por Plutarco Elías Calles en 1929, con el nombre de Partido Nacional Revolucionario– con el asesinato de Álvaro Obregón efectuado por José de León Toral (18), y queda herido de muerte con el asesinato de Luis Donaldo Colosio realizado por Mario Aburto Martínez. El acto que termina con la vida de Colosio trastorna las formas de transmisión del poder del régimen. El candidato oficial ya no será aquél que fue designado por el dedo todopoderoso del presidente de la República, sino que éste se verá obligado a elegir a un nuevo candidato que antes no había considerado para esa tarea.

Unas semanas antes de cumplirse el décimo aniversario del magnicidio, el 10 febrero del 2004, día en que el candidato asesinado cumpliría 54 años de edad, Luis Colosio Fernández, padre de Luis Donaldo, en la ceremonia con que dan inicio los actos de conmemoración de la muerte de su hijo, pronuncia un discurso en el que rechaza la tesis del asesino solitario, sostiene que el crimen ocurrió “en un clima de profundo deterioro” de las relaciones entre el candidato y el presidente Salinas, insiste en que en el entorno de este último se conspiraba en contra de la candidatura de Colosio

y retoma la cuestión del cambio de candidato: “¿Acaso la designación de un candidato honorable a favor de la misma persona que había sido el principal contendiente de Donaldo por la candidatura del PRI no significó abrir de forma inédita la posibilidad de substitución del candidato?” (19). Para la familia de Colosio la justicia sigue pendiente, los responsables de

la conspiración que llevó a la muerte de éste todavía no han pagado por su crimen –la viuda de Colosio, Diana Laura Rojas, quien falleció unos meses después de su esposo, a causa de un cáncer que padecía desde años atrás, murió convencida de que el asesinato fue resultado de una conjura.

LOS REGICIDAS Y LA FOLIE À DEUX

Emmanuel Régis, en 1890, en su libro *Los regicidas en la historia y el presente* (20), muestra la relación que establecen algunos individuos que padecen de cierto tipo de locura con la estructura del poder en la sociedad en la que habitan, relación que se revela a través de un acto extremo: el asesinato de reyes u otros personajes notables ligados a la vida política o religiosa. El atentado cometido por aquellos que el autor llama los verdaderos regicidas aparece como “la consecuencia directa y forzada de un estado de ánimo particular” (21),¹ que a su vez está ligado a un fondo de ideas de carácter místico, en el sentido de que religión y política son tomadas con una pasión que llega al fanatismo comprometido con la querella.

El regicida se encuentra afectado por un delirio de contenido político o religioso, a veces acompañado de alucinaciones, que lo lleva a considerarse llamado a cumplir una misión especial en nombre de Dios o de la patria. La misión grandiosa que tiene que llevar a cabo está coronada con el martirio, que frecuentemente puede llevar hasta el sacrificio de su propia vida. La punición por su acto es recibida con orgullo, como la consecuencia lógica que le dará notoriedad a él y a su causa: “Misión que cumplir, martirio que sufrir son para ellos dos cosas inseparables, o más bien, dos etapas sucesivas de la misma empresa gloriosa” (22). Al criminal no se le verá huir después de ejecutada su tarea ni tratar de negar su autoría.

El acto regicida es premeditado, a veces largamente planeado en su realización, lo que puede incluir una lucha prolongada del sujeto en contra del impulso que se apodera de él, hasta que ejecuta de manera decidida su cometido. Por su carácter delirante queda excluida la existencia de cómplices, el regicida no obedece en su acción más que a su propia exaltación mística. Sin embargo, las ideas que constituyen su delirio no dejan de tener una relación específica con su entorno social: “...se trata en ellos de ideas casi siempre lógicas y verosímiles, a menudo incluso de ideas generosas extraídas tal cual del medio ambiente y que no devienen realmente mórbidas más que por su acción dominante y sus consecuencias irresistibles” (23).

Tales ideas están relacionadas con rumores que circulan encontrando un amplio crédito en la sociedad. Es por este lazo concreto de lo que “se dice” que el acto del regicida está entramado con la cultura en la que tiene lugar. El acto aparece como solitario, pero el hecho de que no haya cómplices no implica que el asesino actúe solo, y una prueba de ello es que su acto encontrará la aprobación más o menos velada de algunos sectores sociales. En esta misma perspectiva Régis encuentra también que los regicidas son más numerosos en las épocas de los grandes disturbios religiosos o políticos de los pueblos, momentos en los que se sienten llamados a desempeñar un papel protagónico.

Los casos presentados en la obra que nos ocupa muestran otro rasgo clínico que es necesario tener en cuenta: en

¹ Régis adopta el término regicidas para nombrar a los autores de este tipo de crímenes; actualmente, a partir de la aparición de los regímenes republicanos, en castellano usamos el término magnicidas: el Diccionario de la Real Academia Española define el magnicidio como: “muerte violenta dada a persona principal por su cargo o poder”.

contra del reconocimiento que el regicida hace de la autoría de su acto, las instancias judiciales y la sociedad en la que se comete el crimen insisten en encontrar cómplices, sostienen la existencia de una conspiración a pesar de la acumulación de pruebas en contrario, se resisten a creer que se trate del acto de un sujeto llevado por su delirio, hasta el punto de hacer circular por la vía del rumor la versión de que el asesino ha sido suplantado por un inocente que es culpado o ejecutado en lugar del verdadero culpable. Régis indica que estas versiones del acto regicida se transmiten a la posteridad través de las generaciones.

Las consecuencias que este libro de Régis puede tener para el abordaje clínico de la locura se advierten mejor si se lo sitúa en una serie: la de los trabajos que desde la segunda mitad del siglo XIX se ocupan de la folie à deux, en un debate en el que está en juego la posibilidad misma de transmisión de la locura. Los dos polos de esa discusión están representados, por un lado, por Lasègue y Falret, que plantean la comunicación de la locura, y por el otro lado Régis, que negando que tal comunicación sea posible propone la simultaneidad de la locura.

En 1877 Lasègue y Falret publican *La folie à deux o locura comunicada*,² que habían escrito en 1873, en donde sostienen que el contagio de la locura es posible bajo tres condiciones que califican de excepcionales: la primera es la existencia de un elemento activo, más inteligente, que crea el delirio y lo va imponiendo poco a poco al otro elemento, que termina por compartirlo; la segunda es que ambos individuos deben compartir por un tiempo prolongado su vida cotidiana, así como sus intereses, temores y esperanzas; y por último, para que el delirio sea comunicable se requiere que tenga un grado de verosimilitud que lo mantenga dentro de los límites de lo posible, "los delirios que bordean la verdad tienen más posibilidades de aceptación" (24). Esta tercera condición es decisiva en su poder de convocar adhesiones y aparece ligada al papel del receptor del delirio, quien se encarga de corregirlo, rectificarlo y darle la coherencia necesaria para hacerlo aceptable a la razón. Los autores encuentran además que en algunos casos el delirio puede comunicarse a una tercera o incluso a más personas del entorno de los delirantes.

Lasègue y Falret explican la irreductibilidad del delirio, su carácter refractario a la persuasión, diciendo que el alienado vive ajeno a la opinión de los demás, que se basta a sí mismo como un amo de su delirio. Sin embargo hay una contradicción entre este planteamiento, que reitera la alienación del loco, y las conclusiones a las que arriban estos autores a través de sus observaciones clínicas, pues si el alienado requiere de otros para comunicarles algo de su locura, entonces no se basta a sí mismo –de la misma manera un amo sólo puede ejercer su dominio sobre otro. Lasègue y Falret abren una brecha cuyos efectos no han cesado de sentirse hasta nuestros días en el campo de la clínica: si la comunicación de la locura es posible, entonces ya no se puede sostener más la autosuficiencia del alienado. Eso que Jean Allouch llama la roca de la alienación –la alienación definida como autosuficiencia– queda de ahí en adelante irremediablemente fracturada (25).

En 1880 en *La folie à deux o locura simultánea* (26), Régis plantea que la verdadera folie à deux, en la que la aliena-

nación está confirmada en ambos participantes, excluye la comunicación de la locura. Él encuentra un delirio idéntico o el mismo delirio que sobreviene simultáneamente en dos sujetos, en virtud de tres causas particulares que los afectan a la vez: la primera es una predisposición mórbida en la que intervienen de manera importante factores hereditarios; la segunda es la convivencia en contacto estrecho y permanente; y la tercera es la presencia de influencias ocasionales que determinan el delirio en su sincronía. Las predisposiciones patológicas de ambos se van a combinar, provocando su incremento potenciado, para constituir una sola predisposición. En tales condiciones las adversidades ordinarias de la vida se convierten en ocasiones determinantes del delirio común. El inicio simultáneo de la locura no permite encontrar al autor del delirio, no existe un elemento activo y uno pasivo, lo que al mismo tiempo descarta la cuestión de la dominación, no hay amo.

Los participantes en esta querella dicen más de lo que se proponen con las nociones en las cuales pretenden encerrar a la locura, entre alienación y dominación.³ Este es el caso con el cuadro de los regicidas trazado por Régis, pues muestra una imagen de la locura alejada de tales nociones. El regicida no es el alienado que ha roto los lazos que lo unen a su entorno social para ser autosuficiente, no se basta a sí mismo en un aislamiento que pueda prescindir de los otros, no es tampoco el amo absoluto de su delirio, como lo muestra el hecho de que las ideas que organizan a éste deben de verosimilitud y su textura al rumor que

encuentra crédito compartido en la cultura. El regicida tampoco es indiferente al reconocimiento de su acto que busca en los otros, a la gloria que su misión le traerá, a la aprobación silenciosa de su crimen que intuye en algunos.

Tendrá que pasar un siglo para que un tal Jacques Lacan lleve hasta el extremo las consecuencias de aquel debate, desembocando en el hallazgo de que la folie à deux no es una entidad clínica más, sino que se revela en la estructura de cada caso de locura –lo que encontrará su escritura topológica en 1975, para lo cual será necesario avanzar sobre el cifrado borromeo del ternario lacaniano.

El cifrado que va a proponer Lacan hacia el final de su enseñanza escribe la coincidencia de la estructura de la paranoia

2 El artículo de Lasègue y Falret tiene como una de sus características, y de sus méritos, el reintroducir desde su título el término "locura" (folie à deux). Esto no es casual, sobre todo si se considera el hecho de que este término es usado por el hijo de J-P Falret, quien se esforzó por cuestionar la noción de la alienación como una enfermedad única e introdujo la noción de enfermedades mentales que se presentan bajo diferentes especies clínicas. El hecho de que el artículo de Lasègue y Falret utilice el término locura, indica el intento de situar de nuevo la cuestión de la locura en el lazo social en el que tiene lugar, operación de la que el presente trabajo saca consecuencias, cuestionando la idea del loco como alguien aislado de la relación con los otros –de ahí la posibilidad de la comunicación de la locura que esos autores ponen en el centro del debate clínico.

3 Para un seguimiento detallado de este debate, así como el nudo al que conduce a finales del siglo XIX, cf. Allouch J. Marguerite. Lacan la llamaba Aimée. México, Editorial Psicoanalítica de la Letra; 1995. 800 págs.

La tesis del carácter compartido de todo caso de locura, su modalidad específica de lazo social, puede ser objeto de un extenso debate, pero dadas las limitaciones de espacio el presente artículo está centrado en la presentación del caso del asesinato de Colosio, en sus elementos literales –que son fundamentales para el psicoanálisis–, y deja para otra colaboración el seguimiento detallado de la polémica mencionada. En la presentación del caso confluye el método freudiano con algunas herramientas metodológicas propias de la historiografía, tales como la investigación documental, principalmente hemerográfica.

con la de la folie à deux, apoyándose en el anudamiento borromeo de real, simbólico e imaginario, como escritura de la estructura del sujeto. En la reunión del 16 de diciembre de 1975 del seminario Le Sinthome halla su formulación concreta la posición de Lacan al respecto:

En tanto que un sujeto anuda a tres el imaginario, el simbólico y el real, él no está soportado más que por su continuidad. El imaginario, el simbólico y el real son una sola y misma consistencia. Es en ello en lo que consiste la psicosis paranoica. Al entender bien lo que enuncio hoy, se podría deducir que a tres paranoicos podría ser anudado, a título de síntoma, un cuarto término que se situaría como tal, como personalidad, en tanto que ella misma, ella sería en relación con las tres personalidades precedentes, distinta y su síntoma. ¿Es decir que ella sería paranoica también? Nada lo indica en el caso, el caso que es más que probable, que es seguro, en donde es de un número indefinido de nudos de tréboles que una cadena borromea puede estar constituida.

⁴ He aquí la versión editada por Seuil:

“En tant qu’un sujet noue à trois l’imaginaire, le symbolique et le réel, il n’est supporté que de leur continuité. L’imaginaire, le symbolique et le réel sont une seule et même consistance, et c’est en cela que consiste la psychose paranoïaque.”

A bien entendre ce que j’énonce aujourd’hui, on pourra en déduire qu’à trois paranoïques pourrait être noué, au titre de symptôme, un quatrième terme qui se situerait comme personnalité, en tant qu’elle-même serait distinete au regard de trois personnalités précédentes, et leur symptôme.

Est-ce à dire qu’elle serait paranoïaque, elle aussi? Rien ne l’indique dans le cas –qui est plus que probable, qui est certain- où c’est d’un nombre indéfini de noeuds à trois qu’une chaîne borroméenne peut être constituée”.

Lacan J. Le séminaire. Livre XXIII. Le Sinthome. Paris, Seuil, 2005. pp. 53-54.

⁵ En las clasificaciones internacionales de los llamados trastornos mentales, tanto la categoría denominada “Trastorno psicótico compartido (folie à deux)” (297.3) del DSM-IV, como la denominada “Trastorno de ideas delirantes inducidas” (F24) del ICD-10, consideran a las formas de la locura compartida como una entidad clínica más y no como la estructura propia, si bien no evidente de inmediato, de todo caso de locura.

Por otro lado, es posible localizar varios hitos en el recorrido de Lacan por la cuestión de la folie à deux, que van de su tesis doctoral: Lacan J. De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad. México, Siglo XXI; 1987. 353 págs.; pasando por el caso de las hermanas Papin: Lacan J. Motivos del crimen paranoico: el crimen de las hermanas Papin. En: Lacan J. De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad. Ed. Cit. 338-346; su texto sobre los complejos familiares: Lacan J. La familia. Barcelona-Buenos Aires, Argonauta; 1978. 142 págs. Hasta el cifrado borromeo en Le Sinthome –el título de este seminario en francés contiene una homofonía entre síntoma y santo-hombre. Nuevamente por limitaciones de espacio no es posible desplegar aquí los detalles de este recorrido y de la escritura topológica propuesta en 1975. Sobre este punto cf. Allouch J. Marguerite. Lacan la llamaba Aimée. Ed. Cit.

⁶ Cf. Pereda C. *Teorías de la conspiración*. Artefacto, 2001, 8.

social, interrogantes que apuntan a localizar el lugar de la locura ahí donde generalmente es objeto de un desconocimiento sistemático. Tal es el caso del acto magnicida de Mario Aburto y de las observaciones clínicas relatadas por Régis, que comparten varios elementos punto por punto: el asesinato de un personaje importante de la vida pública; la presencia en el asesino de un delirio con temas religiosos o políticos, que lo lleva a sentirse llamado a ejecutar una misión especial en nombre de dios, de la patria o de algún otro ideal político o religioso; la ausencia de pruebas que documenten la existencia de cómplices o de una conspiración para cometer el crimen, además de la declaración reiterada del asesino en el sentido de que él actuó solo; en sentido contrario, la existencia de una convicción social de que tal conspiración tuvo lugar y que el asesino no actuó solo, a pesar de lo que éste diga, o que incluso como parte de tal conspiración el verdadero asesino en algún momento fue suplantado por otro sujeto que se le parece. Es interesante anotar que tales teorías de la conspiración comparten rasgos importantes con el delirio, como la certeza absoluta que lo hace refractario a la persuasión, la interpretación sistemática de cualquier indicio como comprobación de las premisas de partida, la exclusión por lo tanto del azar, puesto que todo acontecimiento es el resultado calculado por Otro (los conspiradores) a cuya voluntad se le atribuye ser la causa de todo lo que ocurre.⁶ Estas coincidencias entre delirio y teoría de la conspiración permiten plantear una comunidad de forma entre ambos y por lo tanto preguntarse por sus relaciones estructurales.

Ciertos magnicidios aparecen como un acto loco en el que su autor busca transmitir algo a la sociedad a la que pertenece. El magnicidio se presenta así como un acto que se presta para ser leído, que está dirigido a otros y que se propone hacerles saber algo del orden de una verdad que concierne directamente a quien lo llevó a cabo y a esa sociedad en la que habita. Este tipo de crimen marca un viraje en la vida de este grupo social, alterando los puntos de referencia de su sistema político. Dadas las características de la víctima, adquiere necesariamente un carácter público masivo –más aun en nuestra sociedad globalizada por la tecnología y sus medios de comunicación-, por lo que se convierte en un acontecimiento que revela de manera privilegiada la relación del loco con la estructura del poder en esa sociedad y lo que ese poder comparte con la locura en sus formas de operación.

Partimos aquí de la estrecha relación que existe entre política y paranoíasis. Para ambas el poder está en el centro de sus preocupaciones. De la segunda se puede decir con Canetti: “La paranoíasis es, en el sentido literal de la palabra, una enfermedad del poder” (28). El paranoíaco es alguien que vive bajo el poder de otro que tiene la iniciativa. El juego del poder en la política comparte con la paranoíasis la presencia sistemática de una actividad interpretadora que no deja lugar para los hechos azarosos, cualquier acontecimiento tiene que ser descifrado en la lógica de la lucha por el poder, todo se convierte en un indicio que tiene que ser interpretado en ese sentido que llega a ser exclusivo, el adversario es un enemigo del que hay que protegerse pues sus acciones son siempre una amenaza potencial. La estructura de la política es paranoíaca, lo que particularmente puede advertirse a propósito de la conspiración:

LA CONSPIRACIÓN MAGNICIDA Y EL DELIRIO

Considerar esta estructura compartida de la locura hace posible introducir algunos interrogantes sobre la dimensión subjetiva de ciertos hechos de orden

Las conspiraciones o conjuraciones están para él [el paranoico] a la orden del día, es casi imposible no toparse en él con algo que no se le parezca, aunque sea remotamente. El paranoico se siente cercado. Su enemigo principal nunca se conformará con atacarlo solo. (29)

La misma función cumple la conspiración en el campo de la política, hasta el punto de que el autor que estamos citando toma como equivalentes al poderoso y al paranoico. La conspiración es el combustible que hace andar a la maquinaria interpretativa del poder. Las teorías de la conspiración comparten una serie de rasgos clínicos con el delirio: se basan en la interpretación sistemática de cualquier indicio como comprobación de las premisas de partida; tales indicios son datos y señales encubiertos, que pretenden explicar los acontecimientos sucedidos de manera más rigurosa que las versiones admitidas que circulan abiertamente; dado este carácter encubierto de los indicios en que se basan, las teorías de la conspiración no pueden ser objeto de discusión y son totalmente refractarias a argumentos que las pongan en cuestión; por lo mismo están sostenidas por un grado de certeza tal que las hace resistir a la persuasión; atribuyen al grupo de conspiradores planes de gran alcance, que llegan a ser fantásticos o incluso mitológicos, y que se convierten en la causa de todo cuanto ocurre, lo que elimina el papel del azar y la casualidad (30, 31). A partir de estos elementos se puede sostener que una teoría de la conspiración es una teoría delirante que es compartida por una gran cantidad de sujetos. Este delirio puede circular en una sociedad, por ejemplo, bajo la forma del rumor, de un se dice del cual no es posible identificar al autor o autores, pues se trata de un decir popular que cualquiera puede transmitir.

El asesinato efectuado por Mario Aburto va precedido por el rumor de un cambio de candidato del partido todavía en el poder, especie que adquiere credibilidad no sólo en la sociedad mexicana sino que es compartida por el candidato mismo, su esposa y su equipo de campaña –forma parte de este entramado el acto de un presidente que rompe las reglas de sucesión de un sistema político en crisis profunda y que va a encontrar respuesta en un candidato que habla con los suyos de renunciar como salida a la conjura en su contra. A aquel rumor también responde Aburto al tomar a su cargo realizar con su acto el cambio de Colosio como candidato. Una vez cometido el crimen circula otro rumor, esta vez el de una conspiración poderosa que ejecuta el asesinato de Colosio como parte de un plan de largo alcance de un personaje o grupo político –interpretación que comparten el padre y un hermano de Aburto. Adicionalmente se le atribuye a esta conspiración el haber suplantado al verdadero asesino y sustituirlo por alguien muy semejante -curiosa versión colectiva del delirio de los Sosias (32), de la que llega a participar la madre del magnicida.⁷ De tal suerte que una consecuencia de esta conspiración es arrebatarle a Aburto la autoría de su acto, a pesar de que él la reivindique.

Este decir popular, conformado por los rasgos interpretativos que constituyen a las teorías de la conspiración, tiene como efecto desconocer la existencia de un asesino confeso, que acepta haber hecho los disparos contra Colosio actuando por su propia cuenta y, lo que es más importante, desconoce lo que el acto de Mario Aburto tiene de loco, con lo cual cierra toda posibilidad de leer en él lo que se propone hacer

saber. La explicación conspirativa no permite darle un lugar a la locura como un lazo que organiza algunas relaciones en la sociedad y advertir su presencia en los trazos del acto magnicida. Tal forma de explicación tampoco puede ver lo que comparte con esa locura, su participación en ella.

Encontramos en este caso concreto un hecho clínico que merece ser tomado en cuenta: al acto loco del magnicidio –que es la realización del rumor que anticipa un cambio de candidato atribuido a una conjura- le responde de manera especular una teoría loca de la conspiración, que hace circular el rumor de la suplantación del asesino.

El psicoanálisis no necesita quedarse atrapado en la oposición asesino solitario versus conspiración, pues en cualquier caso el magnicida no actúa solo. El momento en que ocurre el acto, así como sus características, muestran la relación del magnicidio con una interpretación conspirativa que circula en la sociedad y que adquiere crédito bajo la especie del rumor, lo que entonces permite plantear la pregunta sobre la estructura de esa locura compartida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ureña J., Garibay A. "Dos hombres, uno de 23 años y otro de 46, posibles agresores". *La Jornada*, 1994, 24 de marzo.
2. Salanueva P., Martínez N., Garibay A. "Declaró Aburto Martínez tener contacto con grupos armados". *La Jornada*, 1994, 26 de marzo.
3. Zeta/Tijuana. "Yo lo tenía que hacer, dice Mario Aburto". *Siglo 21*, 1994, 26 de marzo.
4. Procuraduría General de la República. Informe de la investigación del homicidio del licenciado Luis Donald Colosio Murrieta. Tomo II. México; 2000. 571 págs., p. 374.
5. Guillermoprieto A. Perdiendo el futuro. En: Guillermoprieto A. Los años en que no fuimos felices. Crónicas de la transición mexicana. México-Barcelona, Plaza & Janés; 1999. 17-27.
6. Krauze E. La presidencia imperial. México, Fábulas Tusquets; 2002. 557 págs., pp. 457 y 474.
7. Volpi J. La guerra y las palabras. Una historia intelectual de 1994. México, Ediciones Era; 2004. 443 págs., p. 144.
8. Procuraduría General de la República. Op. cit. pp. 437-438.
9. Sierra J. L. "Mi hijo ni es fanático ni está loco, dice Rubén Aburto, padre del presunto asesino". *Siglo 21*, 1994, 29 de marzo.
10. Procuraduría General de la República. Informe del sub-procurador especial Luis Raúl González Pérez a los legisladores de la H. Cámara de Diputados y de la H. Cámara de Senadores, que integran las comisiones de seguimiento de las investigaciones del homicidio de Luis Donald Colosio. 18 de marzo 1999. En: www.Bulletín_Caso_Colosio.htm
11. Ramírez C. "Salinismo, ¿feudo de poder? Indicador Político". *Siglo 21*, 1994, 22 de marzo.
12. Castañeda J. G. La herencia. Arquelogía de la sucesión presidencial en México. México, Punto de lectura; 2001. 665 págs., p. 597.
13. Krauze E. Op. cit. p. 482.
14. Arreola F. Así fue. La historia detrás de la bala que truncó el futuro de México. México, Nuevo Siglo Aguilar; 2004. 238 págs., p. 36.
15. Aguilar Camín H. La tragedia de Colosio. México, Alfaguara; 2004. 324 págs., p. 201.
16. Ibíd. p. 209.
17. Cosío Villegas D. El sistema político mexicano. México, Joaquín Mortiz; 7 Un trazo clínico similar aparece en el caso de José de León Toral, asesino de Álvaro Obregón. A propósito del fusilamiento de aquél circulaba el rumor de que seguía vivo y había sido suplantado por otro que fue fusilado en su lugar. Fue necesario que el padre y un primo del magnicida reconocieran y certificaran que el cuerpo entregado después del fusilamiento correspondía a José de León Toral. Cf. Sladogna A. "El corazón, una cuestión Toral". Artefacto, 2001, 9. 227-279.
18. Sladogna A. Vox Populi, Vox Dei. Álvaro Obregón-José de León Toral (México, 1928). Epílogo en: Régis E. Los regicidas en la historia y el presente. México, Libros de artefacto; 2000, 93-132.
19. Garfias F., López L. "En el entorno de Salinas se conspiró contra Colosio". *Público*, 2004, febrero 11.
20. Régis E. Los regicidas en la historia y el presente. México, Libros de artefacto; 2000. 132 págs.
21. Ibíd. p. 3.

22. Ibíd. p. 49.
23. Ibid. p. 27.
24. Lasègue Ch., Falret, J. La folie à deux o locura comunicada. En: Varios. La locura compartida. Folie à deux. México, Libros de artefacto-Universidad de Guadalajara; 1997. 43-67., p. 44.
25. Allouch J. Tres faciunt insaniam. En: Allouch J., Porge E., Viltard M. El doble crimen de las hermanas Papin. México, Libros de artefacto; 1995. 301-314.
26. Régis E. La folie à deux o locura simultánea. En: Varios. La locura compartida. Folie à deux. Ed. cit. 68-75.
27. Lacan J. Le Síntome. Versión G. T. Reunión del 16 de diciembre de 1975. (Traducción mía: F. M.)
28. Canetti E. Masa y poder. Madrid, Alianza Editorial; 2000. 589 págs., p. 529.
29. Ibíd. p. 517.
30. Pereda C. "Teorías de la conspiración". Artefacto, 2001, 8. 241-267.
31. Patán J. Conspiraciones. México, Paidós; 2005. 209 págs.
32. Capgras J., Reboul-Lachaux J."La ilusión de los sosias en un delirio sistematizado crónico". Littoral, 1989, 7/8. 119-136.

FLAVIO MELÉNDEZ ZERMEÑO

Psicoanalista.

Miembro de la École Lacanienne de Psychanalyse – Escuela Lacaniana de Psicoanálisis. Investigador del Departamento de Clínicas de Salud Mental. Miembro del cuerpo académico Salud Mental, Sistemas Socioculturales y Procesos de Subjetivación. Centro Universitario de Ciencias de la Salud Universidad de Guadalajara.

Correspondencia:

flaviomelendez@gmail.com
melendez@cencar.udg.mx
TEL. (33) 36 41 74 91



Rafael Coronel